Anexo 3.1 Enfoques diferenciales desde los cuales trabajó la Comisión de la Verdad

Los enfoques diferenciales[1]:

- Marcos de comprensión y actuación que se sustentan en el reconocimiento de aquellas diferencias que han sido invisibilizadas por los parámetros culturales y sociales prevalecientes que privilegian a sectores poblaciones con poder económico, político y/o social. A través de ellos la Comisión reconoce que hay sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad, que han sufrido de manera más profunda el impacto de la guerra, por lo que reciben un trato especial tanto en lo metodológico como en la escucha y el análisis de los impactos que han sufrido.
- La Comisión tendrá en cuenta cuatro enfoques diferenciales para dar cuenta de las múltiples dimensiones de las personas que sean víctimas, responsables o testigos de los hechos del conflicto armado: de género; étnico y contra el racismo, la discriminación racial y las formas conexas de intolerancia; psicosocial, y de curso de vida y de discapacidad.
- Género : La Comisión reconoce el impacto del conflicto armado en la vida de las mujeres y las niñas en razón de su género, y de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI) en razón de su orientación sexual, identidad de género y expresión de género. La Comisión integra esta herramienta para el análisis y la visibilización de patrones de violencias basadas en género ocurridas en el conflicto armado interno.
- Étnico y contra el racismo, la discriminación racial y las formas conexas de intolerancia: La Comisión reconoce las relaciones del conflicto armado con la violencia histórica que han sufrido los pueblos étnicos en Colombia (indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros y rom), tanto a nivel individual como de sus derechos colectivos y culturales. Asimismo, reconoce los impactos sobre el territorio, los lugares tradicionales sagrados, los ríos, las montañas y las especies nativas que son base material de la existencia de los pueblos étnicos.
- Psicosocial: La Comisión reconoce que este enfoque es un campo de conocimiento y acción interdisciplinario donde convergen las dimensionespsicológica, de pensamiento, emociones, mente, las conductas y los sentimientos, con las miradas de la realidad social.

[1] https://web.comisiondelaverdad.co/transparencia/informacion-de-interes/glosario/enfoques-diferenciales

- De curso de vida y de discapacidad: “Los enfoques de curso de vida y discapacidad aportan al esclarecimiento, identificando patrones de violencia, impactos específicos en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad; el impacto intergeneracional, así como los procesos de resistencia liderados por estas personas” (extracto de los “Lineamientos metodológicos” de la Comisión de la Verdad, p. 30)[2].

[2] Lineamientos metodológicos: una guía para las comunidade(S.F) Tomado de: https://web.comisiondelaverdad.co/images/zoo/publicaciones/archivos/CartillaComision-Lineamientos.pdf